

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 5 de diciembre de 2012, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Almería, por el que se notifican acuerdos de inicio del procedimiento de reintegro, al amparo de la Orden de 29 de marzo de 2001, por la que se regula el Programa Andaluz para el Fomento de la Economía Social.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se les notifica a través de este anuncio el acuerdo de inicio del procedimiento de reintegro de subvenciones.

Entidad: Trío F.P. Carpintería Metálica, S.C.A.
Núm. Expte.: RS0003.AL/06.
Dirección: C/ Acequia Grande, núm. 18.
Localidad: Vélez Rubio (Almería).
Asunto: Notificación.

Entidad: Balza Salma Chic, S.L.L.
Núm. Expte.: RS0007.AL/06.
Dirección: C/ España, núm. 49, bajo, Pta. 4.
Localidad: Almería (Almería).
Asunto: Notificación.

Entidad: Rapid Car Bonachera, S.L.L.
Núm. Expte.: RS00012.AL/06.
Dirección: C/ Poeta Alfredo Vilar, 5-12.
Localidad: Albox (Almería).
Asunto: Notificación.

Entidad: Campillo & Marín Servicios Financieros, S.L.L.
Núm. Expte.: RS00023.AL/06.
Dirección: Ctra. Almería, 13.
Localidad: Adra (Almería).
Asunto: Notificación.

Entidad: Arrfe, S.L.L.
Núm. Expte.: RS0024.AL/06.
Dirección: C/ Puente del Azud, núm. 4.
Localidad: Cuevas del Almanzora (Almería).
Asunto: Notificación.

Entidad: Palmkarat, S.L.L.
Núm. Expte.: RS0008.AL/07.
Dirección: C/ Luis Vives, núm. 9.
Localidad: Huércal de Almería (Almería).
Asunto: Notificación.

Entidad: Arrfe, S.L.L.
Núm. Expte.: RS0010.AL/07.
Dirección: C/ Puente del Azud, núm. 4.
Localidad: Cuevas del Almanzora (Almería).
Asunto: Notificación.

Entidad: Agroruiz, S.L.L.
Núm. Expte.: RS0014.AL/07.

Dirección: C/ Julio César, núm. 92, 3.º A.
Localidad: El Ejido (Almería).
Asunto: Notificación.

Entidad: Electricidad López y Casanova, S.L.L.
Núm. Expte.: RS0026.AL/07.
Dirección: Avda. de Andalucía, núm. 166.
Localidad: Vélez Rubio (Almería).
Asunto: Notificación.

Entidad: Cristalería y Aluminios Índalo Almería, S.L.L.
Núm. Expte.: RS0030.AL/07.
Dirección: C/ Casablanca, núm. 79.
Localidad: Viator (Almería).
Asunto: Notificación.

Entidad: Estructuras Isla de San Andrés, S.L.L.
Núm. Expte.: RS0033.AL/07.
Dirección: C/ Conde, núm. 10.
Localidad: Carboneras (Almería).
Asunto: Notificación.

Entidad: Astilleros Martínez, S.L.L.
Núm. Expte.: RS0037.AL/07.
Dirección: Puerto Pesquero, s/n.
Localidad: Almería (Almería).
Asunto: Notificación.

Comunicar a los interesados conforme a lo dispuesto en el artículo 42.4 de la Ley 30/1992, que:

- El plazo máximo para resolver y notificar este expediente es de doce meses, contados desde su inicio, con arreglo a lo establecido en el artículo 42.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y artículo 33.c) de la Ley 3/2004, de 28 de diciembre, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras.

- De no recaer resolución expresa transcurrido dicho plazo, teniendo en cuenta las posibles interrupciones por causas imputables a los interesados, se producirá su caducidad con el archivo de las actuaciones, a tenor de lo señalado en el artículo 44.2 de la citada Ley.

- Conceder al interesado un plazo de quince días para efectuar alegaciones y/o aportar documentos u otros elementos de juicio que a su derecho convenga, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 79.1 de la expresada Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, teniendo en cuenta que toda la documentación que se aporte deberá remitirse en original o fotocopia previa y debidamente compulsada.

Almería, 5 de diciembre de 2012.- La Delegada, Adriana Valverde Tamayo.